

### Derecho internacional humanitario

#### Seminarios de formación para profesores universitarios

Con el importe de un generoso donativo de la Fundación Hauser, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) organizará dos seminarios de formación en derecho internacional humanitario para profesores universitarios a tiempo completo que ya enseñen el derecho internacional público o el derecho de los derechos humanos y que estén dispuestos a comprometerse a enseñar el derecho internacional humanitario en la respectiva universidad.

El primer seminario, que se organizará conjuntamente con el Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales (Ginebra), tendrá lugar, del 10 al 15 de agosto de 1998, en Ginebra (llegada el 9 de agosto, partida el 16 de agosto).

El segundo seminario, que se organizará conjuntamente con la *New York University Law School*, tendrá lugar, el verano de 1999, en la ciudad de Nueva York.

El profesor Theodor Meron, de la *New York University Law School*, será el director académico de los seminarios. El idioma de formación será el inglés. Se encargarán de impartir la formación expertos universitarios, expertos del CICR y otros especialistas. En el seminario se examinarán el derecho internacional humanitario y los aspectos pertinentes del derecho de los derechos humanos aplicables en conflictos armados internacionales e internos [incluidos el desarrollo histórico, los tipos de conflicto, el derecho de Ginebra, el derecho de La Haya (derecho relativo a la conducción de las hostilidades), prisioneros de guerra, ocupación, asistencia humanitaria, derecho consuetudinario, crímenes de guerra y responsabilidad], el lugar que corresponde al derecho internacional humanitario en el derecho internacional general y los métodos de enseñanza. Cada participante recibirá un libro del curso para ayudarle en la futura enseñanza de esta materia.

Las solicitudes, a la que habrán de adjuntarse un currículum completo, una lista de publicaciones, una declaración en la que el candidato explique sus intereses y planes para la enseñanza del derecho internacional humanitario, así como dos recomendaciones, deberán ser remitidas, a más tardar, el 31 de enero de 1998, a la

Señora Isabelle Gerardi  
Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales  
132, rue de Lausanne  
Apartado de correos 36  
1211 Ginebra 21, Suiza

La participación está limitada a 30 personas. A finales de marzo, se notificará a los solicitantes el resultado de la respectiva solicitud. Los organizadores proporcionarán a los participantes un billete de avión APEX con destino a Ginebra y sufragarán sus gastos de mantenimiento en Ginebra.

**Comité Internacional de la Cruz Roja**

---